



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
COMANDO DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL  X  TOTAL  
No.  04

Bogotá (Cundinamarca), MAYO 2026

1. CONTRATISTA	Nombre completo: ANA MIREYA GONZALEZ RAMIREZ Identificación 52481039 Nacionalidad Colombiana Dirección: CALLE 15 D BIS # 111A-72 Teléfono de contacto 3212464305 E-mail de contacto: <a href="mailto:mireyagonzalez875@gmail.com">mireyagonzalez875@gmail.com</a>
2. SUPERVISOR	Nombre completo: CT. JOHAN LEE CORRALES MUÑOZ Cargo: Oficial Cooperación Civil Militar Resolución de nombramiento (00000213 de 14 de ENERO de 2026) Teléfono de contacto 3103050587 E-mail de contacto: <a href="mailto:johan.corrales@ejercito.mil.co">johan.corrales@ejercito.mil.co</a>
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. del contrato 306-CENACPERSONAL-2026 Fecha de suscripción 26/01/2026
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza: 39-46-101019827 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado S.A. Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 09/FEBRERO/2026 Aprobado por: TC. LIBARDO CERQUERA PASTRANA
5. CRP	No. 61026 Fecha expedición 11 DE FEBRERO DE 2026 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL Dependencia: CAAID Posición catálogo de gasto: (A-02-02-02-008-003) Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: \$ 43.291.500,00
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha Inicio: 02 DE FEBRERO DE 2026 Fecha Ejecución: 06 DE FEBRERO DE 2026
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	15/DICIEMBRE/2026
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, EN EL PROGRAMA FE EN COLOMBIA DEL COMANDO DE APOYO DE ACCION INTEGRAL Y DESARROLLO Y SUS UNIDADES
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS <ol style="list-style-type: none"><li>1. Identificar y diagnosticar necesidades, problemáticas y potencialidades en las comunidades priorizadas por el programa Fe en Colombia</li><li>2. Formular proyectos sociales, productivos y comunitarios enmarcados en los objetivos del ejército nacional y las políticas de acción integral y desarrollo.</li><li>3. Diseñar los componentes técnicos, financieros, sociales y ambientales de cada proyecto, asegurando su coherencia y viabilidad.</li><li>4. Elaborar fichas técnicas, presupuestos, cronogramas y matrices de marco lógico conforme a los lineamientos institucionales.</li><li>5. Realizar estudios de factibilidad y sostenibilidad de los proyectos estructurados, garantizando su alineación con los planes de desarrollo territoriales.</li></ol>



Carrera 46 No 20C – 79 Bogotá D.C.  
[caaid@ejercito.mil.co](mailto:caaid@ejercito.mil.co)  
[www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co)



9839-1



6. Gestionar la articulación interinstitucional con entidades públicas, privadas y de cooperación internacional para la cofinanciación y apoyo de los proyectos.
7. Asesorar a las unidades militares y a las comunidades en la identificación, formulación y priorización de proyectos locales de impacto social.
8. Sistematizar la información técnica, financiera y social de los proyectos en bases de datos o plataformas institucionales.
9. Coordinar con las áreas de planeación, acción integral y comunicaciones la socialización de los proyectos estructurados.
10. Elaborar informes de avance, resultados y evaluación de impacto de los proyectos formulados.
11. Brindar acompañamiento técnico durante la ejecución de los proyectos para verificar el cumplimiento de objetivos y cronogramas
12. Actualizar los formatos, herramientas y metodologías utilizadas en la estructuración de proyectos según las directrices del comando de apoyo de acción integral y desarrollo.
13. Promover la participación comunitaria y el enfoque diferencial en todas las fases de formulación y seguimiento.
14. Participar en reuniones de coordinación, planeación y evaluación del programa Fe en Colombia.
15. Cumplir con las políticas institucionales de confidencialidad, transparencia y eficiencia en la gestión de los proyectos.
16. Desarrollar propuestas innovadoras para fortalecer la gestión de proyectos sostenibles y replicables en los territorios.
17. Apoyar la presentación de proyectos ante entidades financiadoras y cooperantes nacionales o internacionales.
18. Consolidar la información técnica y documental requerida para los informes institucionales del programa Fe en Colombia.
19. Asegurar el cumplimiento de las normas de gestión documental en el archivo físico y digital de los proyectos.
20. Cumplir con las demás funciones asignadas por la dirección del programa o el comando de apoyo de acción integral y desarrollo, relacionadas con la estructuración y gestión de proyectos.

**OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES:**

- ✓ Observar durante el tiempo de ejecución del contrato, buena disposición y actitud favorable hacia el trabajo, respeto hacia sus compañeros y miembros del Ejército Nacional, al igual que la aplicación permanente de principios y valores propios de la institución militar.
- ✓ Dar estricto cumplimiento durante todas sus actuaciones, al marco normativo correspondiente a la integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.
- ✓ Guardar y mantener la debida reserva y confiabilidad frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se derive.
- ✓ Aplicar medidas pasivas de seguridad con la documentación según clasificación con el fin de evitar la fuga de información de acuerdo con la normatividad vigente.
- ✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos.
- ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.



	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato.</li> <li>✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.</li> <li>✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.</li> <li>✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato</li> </ul> <p>PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo</p>								
<b>10. PERIODO DEL INFORME</b>	<b>MAYO 2026</b>								
<b>11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</b>	<p>1. Identificar y diagnosticar necesidades, problemáticas y potencialidades en las comunidades priorizadas por el programa Fe en Colombia.</p> <table border="1" data-bbox="506 909 1507 1829"> <thead> <tr> <th data-bbox="506 909 683 972">OBLIGACIÓN</th> <th data-bbox="683 909 841 972">No. RADCADO</th> <th data-bbox="841 909 1382 972">DESCRIPCIÓN</th> <th data-bbox="1382 909 1507 972">FECHA RAD.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="506 972 683 1829">1.</td> <td data-bbox="683 972 841 1829">N/A</td> <td data-bbox="841 972 1382 1829"> <p>NOTA: Esta obligación se llevó a cabo después de presentado el informe de gestión y supervisión del mes de abril (23 de abril de 2026).</p> <p>En el cumplimiento de esta obligación, se continúa adelantando el seguimiento a los compromisos adquiridos por los Equipos de Desarrollo Comunitario "FE EN COLOMBIA" del CAAID, mediante mesas de trabajo y reuniones con las Brigadas de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo (BRAID1 – BRAID2) y el Batallón de Operaciones de Acción Integral y Desarrollo (BOAID), en torno a los proyectos en ejecución. Estas actividades tienen como finalidad brindar orientaciones, verificar el porcentaje de avance, revisar el cronograma de actividades desarrolladas y establecer la fase en la que se encuentra cada proyecto, así como detectar y analizar posibles dificultades que puedan presentarse durante su desarrollo.</p> <p>Igualmente, se proporciona la matriz seguimiento a proyectos del año en curso actualizada, incluyendo las observaciones efectuadas a cada iniciativa presentada, con el propósito de que sean ajustadas, corregidas o subsanadas. Asimismo, se definen compromisos para las próximas reuniones relacionados con la adecuada formulación y presentación de los proyectos.</p> </td> <td data-bbox="1382 972 1507 1829">30 de abril y 7 de mayo de 2026</td> </tr> </tbody> </table>	OBLIGACIÓN	No. RADCADO	DESCRIPCIÓN	FECHA RAD.	1.	N/A	<p>NOTA: Esta obligación se llevó a cabo después de presentado el informe de gestión y supervisión del mes de abril (23 de abril de 2026).</p> <p>En el cumplimiento de esta obligación, se continúa adelantando el seguimiento a los compromisos adquiridos por los Equipos de Desarrollo Comunitario "FE EN COLOMBIA" del CAAID, mediante mesas de trabajo y reuniones con las Brigadas de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo (BRAID1 – BRAID2) y el Batallón de Operaciones de Acción Integral y Desarrollo (BOAID), en torno a los proyectos en ejecución. Estas actividades tienen como finalidad brindar orientaciones, verificar el porcentaje de avance, revisar el cronograma de actividades desarrolladas y establecer la fase en la que se encuentra cada proyecto, así como detectar y analizar posibles dificultades que puedan presentarse durante su desarrollo.</p> <p>Igualmente, se proporciona la matriz seguimiento a proyectos del año en curso actualizada, incluyendo las observaciones efectuadas a cada iniciativa presentada, con el propósito de que sean ajustadas, corregidas o subsanadas. Asimismo, se definen compromisos para las próximas reuniones relacionados con la adecuada formulación y presentación de los proyectos.</p>	30 de abril y 7 de mayo de 2026
OBLIGACIÓN	No. RADCADO	DESCRIPCIÓN	FECHA RAD.						
1.	N/A	<p>NOTA: Esta obligación se llevó a cabo después de presentado el informe de gestión y supervisión del mes de abril (23 de abril de 2026).</p> <p>En el cumplimiento de esta obligación, se continúa adelantando el seguimiento a los compromisos adquiridos por los Equipos de Desarrollo Comunitario "FE EN COLOMBIA" del CAAID, mediante mesas de trabajo y reuniones con las Brigadas de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo (BRAID1 – BRAID2) y el Batallón de Operaciones de Acción Integral y Desarrollo (BOAID), en torno a los proyectos en ejecución. Estas actividades tienen como finalidad brindar orientaciones, verificar el porcentaje de avance, revisar el cronograma de actividades desarrolladas y establecer la fase en la que se encuentra cada proyecto, así como detectar y analizar posibles dificultades que puedan presentarse durante su desarrollo.</p> <p>Igualmente, se proporciona la matriz seguimiento a proyectos del año en curso actualizada, incluyendo las observaciones efectuadas a cada iniciativa presentada, con el propósito de que sean ajustadas, corregidas o subsanadas. Asimismo, se definen compromisos para las próximas reuniones relacionados con la adecuada formulación y presentación de los proyectos.</p>	30 de abril y 7 de mayo de 2026						





PROYECTO ESTRATÉGICO – LARGO PLAZO

**PROYECTO PRODUCTIVO CULTIVANDO SUEÑOS**



Zona Rural Del Municipio De Cubarral.  
Meta  
Municipio Zomac.



**U**  
Unidad  
Territorial

BAAN  
(DVA - ERG7 - BIER20)



120 personas Víctimas del Conflicto Armado

Población a  
Beneficiar

*Imagen en avance representativa del proyecto*



Johan C...



Juan Avila



My Velas...



Ing Joha...



SP. Carlo...



Elizabeth...



SV. MEN...



Angelica...



Edgar Al...



Ana Mito



Carrera 46 No 20C – 79 Bogotá D.C  
caaid@ejercito.mil.co  
www.ejercito.mil.co



SGS 1

2. Formular proyectos sociales, productivos y comunitarios enmarcados en los objetivos del ejército nacional y las políticas de acción integral y desarrollo.

OBLIGACIÓN	No. RADICADO	DESCRIPCIÓN	FECHA RAD.
2	N/A	<p>NOTA: Esta obligación se llevó a cabo después de presentado el informe de gestión y supervisión del mes de abril (23 de abril de 2026).</p> <p>En cumplimiento de la obligación de formular proyectos sociales, productivos y comunitarios enmarcados en los objetivos del Ejército Nacional y las políticas de Acción Integral y Desarrollo, se adelanta el proceso de seguimiento y consolidación de información correspondiente a los proyectos de la vigencia 2026, mediante el diligenciamiento de la matriz mensual de seguimiento CAAID.</p> <p>Para tal fin, las brigadas y batallones, deberán registrar la información requerida en cada uno de los campos establecidos y adjuntar los soportes documentales correspondientes, con el propósito de fortalecer la estructuración, evaluación y control de los proyectos formulados. Asimismo, este proceso permite identificar oportunamente posibles riesgos, dificultades o retrasos en su ejecución, facilitando la implementación de acciones correctivas y el cumplimiento de los lineamientos institucionales en materia de Acción Integral y Desarrollo.</p>	30 de abril y 7 de mayo de 2026





### 1. MATRIZ SEGUIMIENTO PROYECTOS CAAID 2026

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas

100% \$ % .00 123 Cal

BRIGADA	EQUIPO	TÍTULO DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	DPTO
---------	--------	---------------------	--------------------------	------

BRAID2	BAAIDA	RAÍCES AFRO	EL PROYECTO PRODUCTIVO CON LA ASOCIACIÓN AFROCUB EN CUBARRAL, META, BUSCA FORTALECER LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE 16 PERSONAS DE LA COMUNIDAD AFRODESCENDIENTE MEDIANTE LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DE TOMATE BAJO INVERNADERO.	META
--------	--------	-------------	---	------

CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO	OBJETIVOS AYACUCHO PLUS	OBJETIVOS SUBSISTEMA ACCIÓN INTEGRAL	PRESUPUESTO TOTAL
----------------------------	-------------------------	--------------------------------------	-------------------

PROYECTO PRODUCTIVO	<ol style="list-style-type: none"> <li>FORTALECER LA ACCIÓN UNIFICADA DEL ESTADO</li> <li>CONSOLIDAR LA ESTABILIZACIÓN TERRITORIAL</li> <li>APOYAR LA POLÍTICA DE PAZ TOTAL</li> </ol>	CONTRIBUIR A LA CONSOLIDACIÓN DEL TERRITORIO (APORTAR A LA DISMINUCIÓN DE LOS FACTORES DE INESTABILIDAD)	50,000,000
---------------------	--	--	------------








Carrera 46 No 20C – 79 Bogotá D.C  
caaid@ejercito.mil.co  
www.ejercito.mil.co



3. Diseñar los componentes técnicos, financieros, sociales y ambientales de cada proyecto, asegurando su coherencia y viabilidad.

OBLIGACIÓN	No. RADICADO	DESCRIPCION	FECHA RAD.
3	N/A	<p>NOTA: Esta obligación se llevó a cabo después de presentado el informe de gestión y supervisión del mes de abril (23 de abril de 2026).</p> <p>Esta obligación se desarrolla mediante la actualización y consolidación de la matriz seguimiento a proyectos del presente año correspondiente a las Brigadas BRAID 1, BRAID 2, sus respectivos batallones y el BOAID, conforme a los lineamientos establecidos para la estructuración de proyectos. La información recopilada es integrada en el informe mensual de Fe en Colombia y revisada en las reuniones semanales de seguimiento.</p> <p>A través de este proceso se fortalecen los componentes técnicos, financieros, sociales y ambientales de cada proyecto, permitiendo verificar su coherencia, viabilidad y cumplimiento de los requisitos establecidos. Asimismo, se facilita el control de las diferentes fases de ejecución, la validación documental y la identificación oportuna de aspectos que requieran ajustes o acciones de mejora dentro del marco de Acción Integral y Desarrollo.</p>	30 de abril y 7 de mayo de 2026

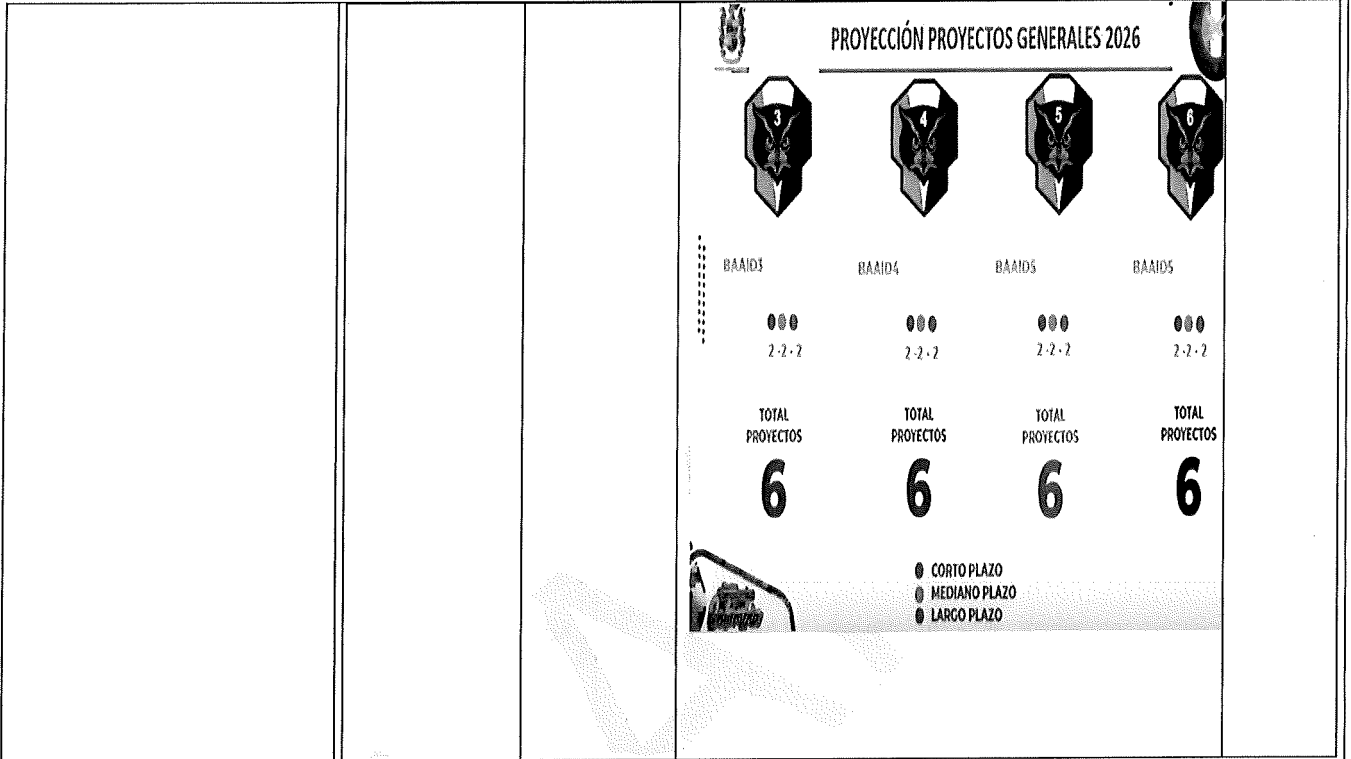


			 <p><b>PROYECTO ESTRATÉGICO – MEDIANO PLAZO</b></p> <p><b>LIENZOS DE VIDA</b></p> <p> <b>Zona rural del municipio de Acacias (Meta)</b></p> <p><b>U</b> Unidad Territorial BANIDA (DIVI BR07 – DISER 20)</p> <p> <b>Población a Beneficiar</b> 150 Víctimas del conflicto armado</p> <p> <b>Costo y/o fuente de financiación</b> \$ 5.000.000</p> <p> <i>Imagen del avance del proyecto</i></p>	
--	--	--	---	--



Carrera 46 No 20C – 79 Bogotá D.C  
 caaid@ejercito.mil.co  
 www.ejercito.mil.co





5. Realizar estudios de factibilidad y sostenibilidad de los proyectos estructurados, garantizando su alineación con los planes de desarrollo territoriales.

OBLIGACIÓN	No. RADICADO	DESCRIPCIÓN	FECHA RAD.
5	2026580007 352516  2026580006 438236	<p>NOTA: Esta obligación se llevó a cabo después de presentado el informe de gestión y supervisión del mes de abril (23 de abril de 2026).</p> <p>En cumplimiento de la obligación de realizar estudios de factibilidad y sostenibilidad de los proyectos estructurados, garantizando su alineación con los planes de desarrollo territoriales, se llevaron a cabo dos reuniones de articulación y análisis técnico orientadas a evaluar la viabilidad de un proyecto de infraestructura para la prestación de servicios de atención básica y rápida en salud. Durante estas mesas de trabajo se descartó la propuesta inicial de una Unidad Médico Quirúrgica Móvil Modular de niveles 1 y 2, contemplada en el anteproyecto elaborado por el Dr. Ignacio Castilla,</p>	14 de mayo y 27 de abril 2026

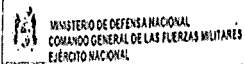
atendiendo la directriz establecida por el Coronel Páez Quiñones Jhon y la articulación adelantada con la UNGRD (Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres).

Como resultado de este proceso y con la asesoría técnica de los doctores Daniel Rincón y Jhon Reátiga Daza, se planteó la implementación de un modelo de atención tipo 1, orientado a fortalecer la consulta externa y operar como sistema de triage de emergencia. Esta alternativa fue analizada desde los componentes técnicos, operacionales y sociales, identificando su pertinencia y sostenibilidad como mecanismo de apoyo temporal durante las fases de reconstrucción y recuperación en territorios afectados, contribuyendo además al fortalecimiento de las acciones de Acción Integral y a la atención prioritaria de las necesidades de salud de la población.

Acta No. 2026580007352516:	Fecha: 14 DE
	MAYO 2026
Lugar: CAAID	

Asunto: Reunion de Coordinación Interinstitucional Equipo de Desarrollo Comunitario FE EN COLOMBIA CAAID y Secretaría de Salud

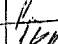
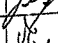
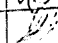
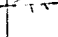
PÚBLICA

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág 3 de 3
		Código FO SECEJ CEARC 241
		Versión: 11 Fecha de emisión: 2025-01-15

Acta No. 2026580007352516:	Fecha: 14 DE	Presidido por: CT. CORRALES MUÑOZ
	MAYO 2026	JOHAN LEE
Lugar: CAAID		Oficial de Asuntos Civiles - Coordinador FE EN COLOMBIA CAAID

Asunto: Reunion de Coordinación Interinstitucional Equipo de Desarrollo Comunitario FE EN COLOMBIA CAAID y Secretaría de Salud

Asistentes a la reunión:

No.	Grado Nombres y Apellidos	Cargó	Correo Electrónico Institucional	Unidad	Firma
1	Miguel Ángel Parake Rendón	Asesor	m.parake@ejercito.mil.co	CAAID	
2	Juan David López	Historador	j.lopez@ejercito.mil.co	CAAID	
3	Alfonso Uribe	Psicólogo	alfonso.uribe@ejercito.mil.co	CAAID	
4	Jorge Reátiga	Asesor	j.reatiga@ejercito.mil.co	CAAID	



No.	Grado, Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico Institucional	Unidad	Firma
	Miranda (partida) (entidad) D. David Cepeda	Asesor	miranda@ejercito.mil.co	CAAIID	

**Acta No. 2026580006438236**

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJERCITO NACIONAL

**ACTA DE REUNIÓN**

Pág. 1 de 1  
Código 10-3111-1-1-1-1-1  
Versión: 11  
Fecha de emisión: 2026-04-27

Acta No. 2026580006438236

Fecha: 27 de abril de 2026  
Lugar: Comando CAAID Bogotá D.C. Cárden Occidental

Asunto: Acta de Reunión de Coordinación Interinstitucional con la Secretaría Distrital de Salud

Hora inicio: 09:00 hrs  
Hora finalización: 12:00 hrs

Participantes: CR. Alexander Rojas - Segundo Comandante y JLM CAAID.  
PS. Elizabeth Canaogo - Pelotón CAAID.  
PS. Mirya Gonzalez - Administradora de Empresas CAAID.  
Jhon F. Ruedón - Secretaría Distrital de Salud.  
Daniel Rincón Belancur - Secretaría Distrital de Salud.

Ausentes: Omisión

12. Actualizar los formatos, herramientas y metodologías utilizadas en la estructuración de proyectos según las directrices del comando de apoyo de acción integral y desarrollo.

OBLIGACIÓN	No. RADICADO	DESCRIPCIÓN	FECHA RAD.
12	2026580006 871626	<p>NOTA: Esta obligación se llevó a cabo después de presentado el informe de gestión y supervisión del mes de abril (23 de abril de 2026).</p> <p>En cumplimiento de la obligación de actualizar los formatos, herramientas y metodologías utilizadas en la estructuración de proyectos, conforme a las directrices emitidas por el Comando de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo, se han desarrollado</p>	30 de abril de 2026




			<p>reuniones de articulación y seguimiento con las Brigadas BRAID 1, BRAID 2, sus respectivos batallones y el BOAID.</p> <p>En estos espacios se socializan y ajustan los lineamientos técnicos y metodológicos requeridos para la formulación y seguimiento de proyectos, estableciendo criterios unificados para el diligenciamiento de formatos, control de entregas, la presentación de soportes documentales. Y la definición de las fases del proceso de estructuración de proyectos: identificación de problemáticas o necesidades, justificación, definición de objetivos, desarrollo del proyecto y entrega de avances, junto con las actividades y requisitos correspondientes a cada etapa.</p> <p>De igual manera, mensualmente se realiza la actualización y socialización escrita del informe de actividades de los Equipos de Desarrollo Comunitario "Fe en Colombia", mediante el cual se imparten orientaciones y ajustes relacionados con la presentación de avances e informes mensuales, garantizando que la información sea diligenciada de manera completa y oportuna por las Brigadas y el BOAID, en concordancia con los lineamientos institucionales establecidos.</p>
--	--	--	---



Acta No. 2026580006871626

PÚBLICA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág 1 de 11
			Código FO-SECEJ-CEAYG-741
			Versión: 11
			Fecha de emisión: 2026-01-16

Acta No. 2026580006871626	Fecha	30 DE ABRIL DE 2026
	Lugar	CAAID
Asunto	Reunión de Coordinación y seguimiento de los Equipos de Desarrollo Comunitario "FE EN COLOMBIA" BRAID1-2 y BOAID	
Hora inicio	14:00	Hora finalización 15:30

**CT. CORRALES MUÑOZ JOHAN LEE**  
Oficial C9 - Asuntos Civiles - Coordinador FE EN COLOMBIA CAAID

**SV. ALONSO RIOS JOHN EDWIN**  
Suboficial de Cooperación Interinstitucional CAAID

**SV. JHONATHAN CASTRO**  
Suboficial S9 BOAID

**PS. ELIZABETH CAMARGO**  
Psicóloga FE EN COLOMBIA CAAID

**PS. JUAN ESTEBAN AVILA LOPEZ**  
Historiador FE EN COLOMBIA CAAID

**PS. JOHANA PATRICIA CUERVO HERNANDEZ**  
Ingeniera Ambiental FE EN COLOMBIA CAAID

**PS. ANA MIREYA GONZALEZ**  
Administradora de Empresas FE EN COLOMBIA CAAID

**MY. RUBEN ELOY RAMIREZ SANCHEZ**  
OFICIAL COORDINADOR BOAID

**PS. MARIA ALEJANDRA MURCIA ACOSTA**  
Diseñadora en comunicación FE EN COLOMBIA BOAID

**PS. JEFFERSON ANDREY ROMERO BELTRAN**  
Comunicador Social y Periodista FE EN COLOMBIA BOAID

**PS. ANGIE MILENA AREVALO ACEVEDO**  
Profesional en Marketing FE EN COLOMBIA BOAID

**SP. LEONARDO FABIO BLANCO MARTINEZ**  
Suboficial Coordinador BBAID1

**PS. DIEGO ALEJANDRO MONTOYA**  
Comunicador Social

**PS. CAMILA ANDREA MARTINEZ ROZO**  
Administradora de Empresas

**PS. YORFAY ANDREA GRANADOS RINCON**  
Diseñadora Grafica

**PS. ANYILY DAYANA PINEDA PEÑALOZA**  
Ingeniero Agrónomo

**PS. FABIAN OSWALDO MAHECHA GALVIS**  
Ciencias Militares

**PS. MARIAEUGENIA JARAMILLO ZANABRIA**  
Psicologa

**PS. LEYDI KATERINE VILLAMIZAR SOLANO**  
Trabajadora Social

**MY. CRISTIAN FERNADO CASTIBLANCO VALENCIA**  
Oficial Coordinador BAAID1

**SS. FLILLMER LEONARDO MILLAN ROJAS**  
Suboficial Coordinador

**PS. GÓMEZ CANO XIMENA**  
COMUNICADOR SOCIAL


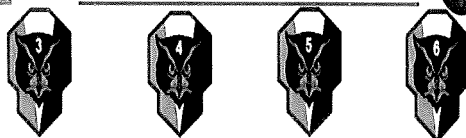
**PS. DEIVER MONSALVO ZULETA**



Carrera 46 No 20C – 79 Bogotá D.C  
caaid@ejercito.mil.co  
www.ejercito.mil.co



14. Participar en reuniones de coordinación, planeación y evaluación del programa Fe en Colombia

OBLIGACIÓN	No. RADICADO	DESCRIPCIÓN	FECHA RAD.												
14	N/A	<p>En cumplimiento de la obligación de participar en reuniones de coordinación, planeación y evaluación del programa Fe en Colombia, se ha intervenido en espacios de trabajo orientados a la socialización de lineamientos para el desarrollo de las etapas de estructuración y formulación de proyectos, fortaleciendo su adecuada implementación.</p> <p>Asimismo, se ha realizado la revisión y seguimiento, verificando su correcta inclusión y validando la información pendiente por completar, como plazos, indicadores, presupuesto y aliados estratégicos, entre otros elementos necesarios para cumplir con los lineamientos establecidos en el Programa "FE EN COLOMBIA"</p> <div style="text-align: center;">  <p><b>PROYECCIÓN PROYECTOS GENERALES 2026</b></p>  <table border="0"> <tr> <td>BAAI03</td> <td>BAAI04</td> <td>BAAI05</td> <td>BAAI06</td> </tr> <tr> <td>●●● 2-2-2</td> <td>●●● 2-2-2</td> <td>●●● 2-2-2</td> <td>●●● 2-2-2</td> </tr> <tr> <td>TOTAL PROYECTOS <b>6</b></td> <td>TOTAL PROYECTOS <b>6</b></td> <td>TOTAL PROYECTOS <b>6</b></td> <td>TOTAL PROYECTOS <b>6</b></td> </tr> </table> <p>● CORTO PLAZO ● MEDIANO PLAZO ● LARGO PLAZO</p> </div>	BAAI03	BAAI04	BAAI05	BAAI06	●●● 2-2-2	●●● 2-2-2	●●● 2-2-2	●●● 2-2-2	TOTAL PROYECTOS <b>6</b>	TOTAL PROYECTOS <b>6</b>	TOTAL PROYECTOS <b>6</b>	TOTAL PROYECTOS <b>6</b>	7 de mayo de 2026
BAAI03	BAAI04	BAAI05	BAAI06												
●●● 2-2-2	●●● 2-2-2	●●● 2-2-2	●●● 2-2-2												
TOTAL PROYECTOS <b>6</b>	TOTAL PROYECTOS <b>6</b>	TOTAL PROYECTOS <b>6</b>	TOTAL PROYECTOS <b>6</b>												



Carrera 46 No 20C – 79 Bogotá D.C  
 caaid@ejercito.mil.co  
 www.ejercito.mil.co



SCS0301

15. Cumplir con las políticas institucionales de confidencialidad, transparencia y eficiencia en la gestión de los proyectos.

OBLIGACIÓN	No. RADICADO	DESCRIPCIÓN	FECHA RAD.
15	202658001 4278383	<p>Se ha brindado acompañamiento técnico durante la ejecución de los proyectos mediante la participación en las reuniones programadas, con el propósito de dar cumplimiento a la Directiva permanente MDN-VPDS-DSP No.0009 del 25 de febrero del 2025. En esta se socializan lineamientos e instrucciones orientados a la articulación y coordinación de la Acción Unificada del Estado en el Ministerio de Defensa Nacional. Así mismo, la directiva contempla la participación de los Batallones de Apoya de Acción Integral y Desarrollo en los proyectos previsto para el cumplimiento de la Ley 418 de 1997 y su normativa vigente en concordancia con la Circular No. 2025240008414653 relacionada con la actualización de los lineamientos para la formulación, seguimiento control de proyectos de Programa Fe en Colombia.</p> <p>A partir de lo anterior, se logró establecer una base común de criterios técnicos y metodológicos para el seguimiento de los proyectos activos del Programa Fe en Colombia.</p>	7 de mayo de 2026



Radicado No. 2026580014278383:

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
COMANDO DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2026580014278383: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAAID-C9-29 29

Bogotá, D.C., 7 de mayo de 2026

Señor Coronel  
YANN DUBIAN BLANCO PARRA  
Jefe del Departamento de Acción Integral y Desarrollo del Ejército Nacional.  
Carrera 54 No 26 – 25 Complejo Fortaleza.  
Bogotá, D.C.

Asunto: Informe de actividades de los Equipos de Desarrollo Comunitario 'FE COLOMBIA' del mes de abril.

17. Apoyar la presentación de proyectos ante entidades financiadoras y cooperantes nacionales o internacionales.

OBLIGACIÓN	No. RADICADO	DESCRIPCIÓN	FECHA RAD.
17	202658001 4933103  202658000 7346376	En cumplimiento de la obligación de apoyar la presentación de proyectos ante entidades financiadoras y cooperantes nacionales e internacionales, se participó en actividades de articulación interinstitucional orientadas a fortalecer alianzas estratégicas y generar oportunidades de apoyo para iniciativas sociales y comunitarias.  Por lo anterior, en las instalaciones del Batallón de Policía Militar No. 13, se desarrolló un mercado campesino y una feria de servicios, actividad realizada en articulación con la	13 y 14 de mayo 2026



Carrera 46 No 20C – 79 Bogotá D.C  
caaid@ejercito.mil.co  
www.ejercito.mil.co



503301

Asociación Agrocomunal, integrada por 21 familias campesinas, mujeres rurales, productores y emprendedores de los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Tolima y Meta. Esta actividad permitió visibilizar iniciativas productivas rurales y promover espacios de fortalecimiento comunitario y comercialización directa.

Se sostuvo una reunión con la empresa Bimbo, con el propósito de explorar una posible alianza de cooperación y apoyo institucional. Durante el encuentro se socializaron alternativas de beneficios comerciales, consistentes en la facturación de productos, bajo condiciones similares a las otorgadas al canal tradicional, como una oportunidad de apoyo para futuras actividades y proyectos desarrollados en el marco del programa Fe en Colombia.



Radicado No. 2026580014933103

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
COMANDO DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2026580014933103 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-CAAID-C9

Bogotá, D.C., 13 de mayo del 2026

Señor Coronel  
ALEXANDER ROJAS FONSECA  
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del CAAID.  
Carrera 46 # 18 – 30 Cantón Militar Caldas  
Puente Aranda - Bogotá D.C.

Asunto. Informe Mercado Campesino.

Con toda atención, me permito informar al señor Coronel, Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del CAAID, sobre los resultados de la realización del mercado campesino y la feria de servicios, llevados a cabo el día 28 de abril del presente año en el Cantón Militar Caldas, específicamente en el sector de la Mila del Balalón de Policía Militar No. 13.

Para el desarrollo de esta actividad se contó con la articulación de la Asociación Agro comunal, conformada por más de 21 familias campesinas, mujeres rurales, productores, transformadores y emprendedores, provenientes de diferentes municipios de Cundinamarca, Boyacá, Tolima y el Meta. Durante la jornada se ofreció una amplia variedad de productos, entre ellos tamales, lechona, rellena, quesos, fresas, postres, masijos, tejidos, joyería, plantas, frutas, cerámica, bolsos entre otros.

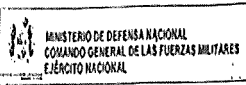
Así mismo, se contó con la participación de aliados estratégicos de la Acción Unificada, incluyendo entidades privadas como Casa Toro, Chevrolet Continautos, Empresa C.A. Consultores, Restaurantes el Paisanito, Anway Productos biodegradables, Comapam, Importadora y distribuidora Dacris, Outtel, Empresa de Comunicaciones Claro y Sontia. Esta actividad tuvo como propósito contribuir a la activación económica, mejorar la calidad de vida de las familias campesinas y emprendedoras, así como fortalecer el tejido social y el bienestar militar del Cantón.



Carrera 46 No 20C – 79 Bogotá D.C  
caaid@ejercito.mil.co  
www.ejercito.mil.co



5025 0 1

Acta No. 2026580007346376:		Fecha: 14 DE MAYO 2026	Lugar: CAAID		
PÚBLICA					
 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJERCITO NACIONAL		ACTA DE REUNIÓN	Pág. 3 de 3 Código: FO-SECEJ-CEAYG-741 Versión: 11 Fecha de emisión: 2026-01-16		
Acta No. 2026580007346376:	Fecha: 14 DE MAYO 2026	Presidida por: CT. CORRALES MUÑOZ JOHAN LEE	Oficial de Asuntos Civiles - Coordinador FE EN COLOMBIA CAAID		
Lugar: CAAID	Asunto: Reunión de Coordinación Interinstitucional Equipo de Desarrollo Comunitario FE EN COLOMBIA CAAID y la Empresa BIMBO				
Asistentes a la reunión:					
No.	Grado, Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico Institucional	Unidad	Firma
	<i>Cristóbal Hernández</i>	<i>Accesor de Vehículos</i>	<i>hcn@ejercito.mil.co</i>	<i>BIMBO</i>	<i>[Firma]</i>
	<i>Luis Alejandro Acevedo</i>	<i>Asesor de Asesorías</i>	<i>l.acevedo@ejercito.mil.co</i>	<i>CAAID</i>	<i>[Firma]</i>
	<i>Miguel González P.</i>	<i>PS. Asesor</i>	<i>m.gonzalez@ejercito.mil.co</i>	<i>CAAID</i>	<i>[Firma]</i>
	<i>Ps. Elizabeth Gómez A.</i>	<i>Ps. Asesor</i>	<i>e.gomez@ejercito.mil.co</i>	<i>CAAID</i>	<i>[Firma]</i>

20. Cumplir con las demás funciones asignadas por la dirección del programa o el comando de apoyo de acción integral y desarrollo, relacionadas con la estructuración y gestión de proyectos.


OBLIGACIÓN	No. RADICADO	DESCRIPCIÓN	FECHA RAD.
20	2026580007346376	En cumplimiento de la obligación de atender las demás funciones asignadas por la Dirección del Programa o el Comando de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo, relacionadas con la estructuración y gestión de proyectos, se han ejecutado las actividades encomendadas de manera oportuna y responsable.	10 de abril de 2026
	2026580007352516		
	2026580014933103	Estas labores han contribuido al fortalecimiento de los procesos de formulación, seguimiento y control de los proyectos, en concordancia con los lineamientos institucionales establecidos y las necesidades del servicio, garantizando su adecuada gestión y desarrollo.	



Acta No. 2026580007346376:

Fecha: 14  
MAYO 2026  
Lugar: CAAID

PÚBLICA

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág 3 de 3
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-7
		Versión: 11 Fecha de emisión: 2026-01-14

Acta No. 2026580007346376:	Fecha: 14 DE MAYO 2026	Presidida por: CT. CORRALES MUÑOZ JOHAN LEE
	Lugar: CAAID	Oficial de Asuntos Civiles - Coordinador EN COLOMBIA CAAID

Asunto: Reunión de Coordinación Interinstitucional Equipo de Desarrollo Comunitario FE EN COLOMBIA CAAID y la Empresa BIMBO

Asistentes a la reunión:

No.	Grado, Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico Institucional	Unidad	Firma
	<i>Grady Hernandez</i>	<i>Arce de Ventas</i>	<i>grady.hernandez@bimbo.com</i>	<i>BIMBO</i>	<i>[Firma]</i>
	<i>Lidia Alejandra Arellano</i>	<i>Asesor de Ventas</i>	<i>lidia.arellano@bimbo.com</i>	<i>BIMBO</i>	<i>[Firma]</i>
	<i>Manuel Gonzalez P.</i>	<i>PS-Plan Operativo</i>	<i>manuel.gonzalez@caaid.mil.co</i>	<i>CAAID</i>	<i>[Firma]</i>
	<i>Ps. Elizabeth Cordero A.</i>	<i>Ps. Asesor</i>	<i>elizabeth.cordero@caaid.mil.co</i>	<i>CAAID</i>	<i>[Firma]</i>



Carrera 46 No 20C - 79 Bogotá D.C  
caaid@ejercito.mil.co  
www.ejercito.mil.co



Acta No. 2026580007352516: Fecha: 14 MAYO 2026 Lugar: CAAID

Asunto: Reunion de Coordinación Interinstitucional Equipo de Desarrollo Comunitario FE EN COLOMBIA CAAID y Secretaría de Salud

PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJERCITO NACIONAL

ACTA DE REUNION

Pág 3 de 3  
Código FO-SECE-36CFM-741  
Versión: 11  
Fecha de emisión: 2006-01-16

Acta No. 2026580007352516: Fecha: 14 DE MAYO 2026 Lugar: CAAID

Presidida por: CT. CORRALES MUÑOZ JOHAN LEE  
Oficial de Asuntos Civiles - Coordinador FE EN COLOMBIA CAAID

Asunto: Reunion de Coordinación Interinstitucional Equipo de Desarrollo Comunitario FE EN COLOMBIA CAAID y Secretaría de Salud

Asistentes a la reunión:

No	Grado, Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico Institucional	Unidad	Firma
	Miguel Gonzalez Ramirez P.	Asesor Especial	miguelgonzalez@ejercito.mil.co	CAAID	[Firma]
	PS Juan David Lopez	Historiador	juanadavidlopez@ejercito.mil.co	CAAID	[Firma]
	PA Univel Gomez	Psicólogo	univelgomez@ejercito.mil.co	CAAID	[Firma]
	[Firma]	SR3-CAAI	[Firma]	[Firma]	[Firma]



Carrera 46 No 20C – 79 Bogotá D.C  
caaid@ejercito.mil.co  
www.ejercito.mil.co



SC010-1

Radicado No. 2026580014933103

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJERCITO NACIONAL  
COMANDO DE APOYO DE ACCION INTEGRAL Y DESARROLLO



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2026580014933103 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAAID-CS

Bogotá, D.C., 13 de mayo del 2026

Señor Coronel  
ALEXANDER ROJAS FONSECA  
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del CAAID.  
Carrera 46 # 18 - 30 Cantón Militar Caldas  
Puente Aranda - Bogotá D.C.

Asunto: Informe Mercado Campesino.

Con toda atención, me permito informar al señor Coronel, Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del CAAID, sobre los resultados de la realización del mercado campesino y la feria de servicios, llevados a cabo el día 28 de abril del presente año en el Cantón Militar Caldas, específicamente en el sector de la Mila del Batallón de Policía Militar N° 13.

Para el desarrollo de esta actividad se contó con la articulación de la Asociación Agrícola comunal, conformada por más de 21 familias campesinas, mujeres rurales, productores transformadores y emprendedores, provenientes de diferentes municipios: Cundinamarca, Boyacá, Tolima y el Meta. Durante la jornada se ofreció una amplia variedad de productos, entre ellos tamales, lechona, rellena, quesos, fresas, postres masijos, tejidos, joyería, plantas, frutas, cerámica, bolsos entre otros.

Así mismo, se contó con la participación de aliados estratégicos de la Acción Unificada incluyendo entidades privadas como Casa Toro, Chevrolet Continautos, Empresa de Consultores, Restaurantes el Palsanito, Anway Productos biodegradables, Compañía Importadora y distribuidora Dacris, Outlet, Empresa de Comunicaciones Claro y Son. Esta actividad tuvo como propósito contribuir a la activación económica, mejorar la calidad de vida de las familias campesinas y emprendedoras, así como fortalecer el tejido social y el bienestar militar del Cantón.

Nota: Describa de manera específica las obligaciones desarrolladas (fotos, pantallazos de publicaciones, actas de reunión, ORFEOS, y demás que sustenten el cumplimiento de las mismas)

12. VALOR DEL CONTRATO

Valor total: Valor: \$ 43.291.500,00  
Valor autorizado a pagar: \$ 4.123.000,00



Carrera 46 No 20C - 79 Bogotá D.C.  
caaid@ejercito.mil.co  
www.ejercito.mil.co



3539/1



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
COMANDO DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO

13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	<table border="1"><thead><tr><th>Obligación</th><th>Entidad</th><th>Valor Pago</th></tr></thead><tbody><tr><td>PENSIÓN</td><td>PORVENIR</td><td>\$ 280.200,00</td></tr><tr><td>SALUD</td><td>COMPENSAR</td><td>\$ 218.900,00</td></tr><tr><td>ARL</td><td>SURA</td><td>\$ 9.200,00</td></tr></tbody></table>	Obligación	Entidad	Valor Pago	PENSIÓN	PORVENIR	\$ 280.200,00	SALUD	COMPENSAR	\$ 218.900,00	ARL	SURA	\$ 9.200,00
Obligación	Entidad	Valor Pago											
PENSIÓN	PORVENIR	\$ 280.200,00											
SALUD	COMPENSAR	\$ 218.900,00											
ARL	SURA	\$ 9.200,00											
14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Cuenta de cobro No. 004</li><li>2. Informe de gestión No. 004 sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el <b>CONTRATISTA</b> y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.</li><li>3. Planilla de seguridad social.</li><li>4. Comprobante de pago de la planilla de seguridad social</li><li>5. Pantallazo SECOP</li></ol>												
15. CONSTANCIAS	<p>En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma <b>PARCIAL X TOTAL</b></p> <p>Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</p>												
16. RECOMENDACIONES													
17. CONCLUSIONES													

Para constancia se firma en, (Bogotá), en el mes de **MAYO 2026**

FIRMA SUPERVISOR

Contrato No. 306-CENACPERSONAL-2026

Nombre completo: CT. JOHAN LEE CORRALES MUÑOZ

Cargo: Oficial Cooperación Civil Militar

Resolución de nombramiento: (00000213 de 14 de ENERO de 2026)

